

de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 11.535. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 024. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 78. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 14.565. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 025. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 79. Titular y domicilio: Don Cristino Martín. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.792. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 026. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 83. Titular y domicilio: Doña Antonia Bosch Cañamaque, calle Guadalhorce, número 23, 28250 Los Peñascales-Torrelodones (Madrid). Superficie afectada en metros cuadrados: 10.802. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 027. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 86. Titular y domicilio: Doña Celia Herrero Muriel y otros, calle Doctor Esquerdo, número 31, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 26.502. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo, huerta. Afección: Parcial.

Finca número 028. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 92. Titular y domicilio: Doña Paulina Prieto Lorenzo y hermanos, calle María de Guzmán, número 5, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 7.874. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 029. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 93. Titular y domicilio: Don Pedro Navarro Amaro y hermanos, calle Duquesa de Tamames, número 2, 28044 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.002. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Parcial.

Finca número 030. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 98. Titular y domicilio: Fundación Inst. San José, carretera Barrio Fortuna, sin número (Aeroclub), 28044 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 38. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 031. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 181. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.598. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 032. Municipio: Madrid. Polígono 2. Parcela 182. Titular y domicilio: Don Federico Sánchez Espiga, calle Eduardo Benot, número 2, 28008 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.352. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 033. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496219. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 13.499. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 034. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496220. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 22.935. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 035. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496221. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.032. Cla-

sificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Edificaciones y mejoras. Afección: Total.

Finca número 036. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496222. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.084. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Edificaciones y mejoras. Afección: Total.

Finca número 037. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496223. Titular y domicilio: Dirección General del Patrimonio del Estado, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 5.128. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 038. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496224. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.694. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 039. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496225. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 4.711. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 040. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496226. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 18.192. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 041. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496227. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.134. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 042. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496228. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.048. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 043. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496229. Titular y domicilio: Herederos de Eusebio Diez Huete, calle Bocángel, número 51, 28028 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.831. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo, huerta. Afección: Total.

Finca número 044. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496230. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 12.010. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 045. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496231. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 3.082. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 046. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496232. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 2.634. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 047. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496233. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 11.530. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 048. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496234. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.360. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 049. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496235. Titular y domicilio: Ministerio de Defensa, calle Alcalá, número 53, 28014 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 1.689. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 050. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496236. Titular y domicilio: Ministerio de Defensa, calle Alcalá, número 53, 28014 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.662. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 051. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496237. Titular y domicilio: Comunidad de Madrid, calle Guzmán el Bueno, número 139, 28003 Madrid. Superficie afectada en metros cuadrados: 6.579. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Finca número 052. Municipio: Madrid. Polígono referencia catastral: 3496238. Titular y domicilio: Desconocido. Superficie afectada en metros cuadrados: 748. Clasificación urbanística: S.N.U. Aprovechamiento: Labor secano sin cultivo. Afección: Total.

Madrid, 28 de octubre de 2002.—El Director general de Aviación Civil (Orden de 25 de septiembre de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de octubre), Ignacio Estaún y Díaz de Villegas.—48.919.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Anuncio de la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón por la que se somete a información pública el proyecto de modificación de la estación de regulación y medida (tipo G-1600 a G-2500) en la posición 15.08 gasoducto Barcelona-Valencia, en el término municipal de Borriol (Castellón).

A los efectos previstos en la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y en el Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa del proyecto de instalaciones cuyas características se detallan a continuación:

Peticionario: «Enagas, Sociedad Anónima», con domicilio a efectos de notificaciones en Madrid, paseo de los Olmos, número 19 (28005).

Objeto de la petición: Autorización administrativa de la ampliación de la estación de regulación y medida de (tipo G-1600 a G-2500) en la posición 15.08, en el término municipal de Borriol (Castellón).

Presupuesto: Ciento treinta y seis mil euros (136.000,00 euros).

Lo que se hace público para conocimiento general, para que pueda ser examinado el expediente en esta Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Castellón, sita en plaza Mará Agustina, número 6, y presentar por triplicado en esta Dependencia las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de veinte días a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Castellón, 30 de septiembre de 2002.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Estanislao Higuera Chaves.—47.761.